

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Aplicación de Normativa Laboral

4ª Edición

Código: 22X021

Tipología: Diploma de experto (postgrado)

Créditos: 9.00

Idioma: Español

Fecha de inicio: 10/10/2022

Fecha última sesión presencial: 29/05/2023

Fecha de finalización: 29/05/2023

Horario: Lunes de 17.30 a 20.30 h, cada dos semanas aproximadamente. Las clases se grabarán para poner a disposición del alumnado a través del Moodle de la UdG.

Lugar de realización: Virtual por videoconferencia con la plataforma ZOOM

Plazas: 30

Precios y descuentos

Precio: 1.175 €

5% de descuento para alumnos y exalumnos de la Universidad de Girona.

1.116,25€ (250 € preinscripción + 866,25 € Matrícula)

5% de descuento para alumnos y exalumnos de másters, postgrados y diplomas de especialización de la Fundació UdGIF (Excepto si está incluido en la misma estructura modular).

1.116,25€ (250 € preinscripción + 866,25 € Matrícula)

5% de descuento para personas con discapacidad reconocida.

1.116,25€ (250 € preinscripción + 866,25 € Matrícula)

5% de descuento para personas en situación de desempleo en el momento de la matrícula.

1.116,25€ (250 € preinscripción + 866,25 € Matrícula)

5% de descuento para miembros de familias numerosas o monoparentales.

1.116,25€ (250 € preinscripción + 866,25 € Matrícula)

10% de descuento para empresas que matriculen 2 o 3 trabajadores dentro de un mismo curso (el mismo curso académico).

1.057,50€ (250 € preinscripción + 807,50 € Matrícula)

15% de descuento para empresas que matriculen 4 o más trabajadores dentro de un mismo curso (el mismo curso académico).

998,75€ (250 € preinscripción + 748,75 € Matrícula)

Sesiones Informativas

	Fecha	Hora	Lugar
Sesión informativa 1	19/09/2022	17:30	ONLINE per videoconferència amb el programa ZOOM fent clic aquí

Razones para hacer el curso

Sesiones virtuales por plataforma Zoom.

Director: Ferran Camas Roda. Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Girona.

Razones para realizar el curso

- Dadas las reformas legales de los derechos laborales y de seguridad social que se están produciendo en España, resulta imprescindible la actualización de los conocimientos que tienen los especialistas en esta materia de cara a la práctica profesional.
- El surgimiento de nuevas formas de trabajo, la digitalización en el marco de las relaciones laborales, los nuevos derechos de igualdad de género, o las tendencias legislativas de trabajo digno en el ámbito europeo hacen imprescindible estudiar su aplicación práctica.
- En este sentido, ante las nuevas necesidades sociales derivadas de la crisis económica, es necesario conocer las herramientas del sistema de seguridad social que prestan cobertura a las personas en situación de necesidad.
- La importancia de los movimientos migratorios en el mundo hace imprescindible la actualización de los conocimientos que tienen los especialistas sobre los derechos y deberes de las personas que los protagonizan.
- El incremento de la movilidad de los trabajadores y las empresas exige conocer en profundidad la normativa laboral para poder realizar estos desplazamientos.

Ponte al día en Legislación Laboral, de Seguridad Social y de Inmigración

Presentación

PRESENTACIÓN

El Diploma de Experto en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social se divide en tres cursos de especialización:

1. Derecho Laboral: Nuevas Legislaciones, Nuevos Derechos (3 ECTS). Este curso se imparte entre los meses de octubre y diciembre.
2. Seguridad Social: el Sistema de Prestaciones ante las Nuevas Realidades Sociales (3 ECTS). Este curso se imparte entre los meses de enero y marzo.
3. Un Nuevo Reto: la Movilidad de Trabajadores, Migraciones y Trabajo Transfronterizo (3 ECTS). Este curso se imparte entre los meses de marzo y mayo.

Las personas que se matriculen en el diploma de experto deberán realizar estos tres cursos de especialización (asistencia del 80%) y al final del curso responderán a un examen tipo test con respuesta múltiple justificada.

Objetivos

El objetivo principal del curso es adquirir una formación especializada de carácter universitario sobre la legislación laboral española y de la UE, y su aplicación práctica en materia laboral y de seguridad social en relación con las actividades en el ámbito nacional e internacional de las empresas y los trabajadores.

A este fin, por un lado, se estudia en profundidad la gestión ante las autoridades laborales y de la seguridad social para el reconocimiento y el ejercicio de los derechos derivados del trabajo y de protección social. Por otro, los estudiantes adquieren conocimientos en materia de movilidad laboral y de movimientos migratorios, tanto de extranjeros que vienen a España como de españoles o catalanes que se van o se desplazan al extranjero.

En el marco del estudio sobre la legislación y el análisis de su aplicación a supuestos prácticos o reales, se prestará una atención muy especial a las nuevas maneras de trabajar, especialmente cuando están involucradas las tecnologías digitales, así como a la cobertura de nuevas necesidades sociales.

Salidas profesionales

- Experto, asesor o gestor en derecho laboral.
- Experto, asesor o gestor en derecho de la seguridad social.
- Experto, asesor o gestor en movilidad laboral.
- Experto, asesor o gestor en migraciones.

A quien va dirigido

- A profesionales de las relaciones laborales, de los recursos humanos, de la protección social (prestaciones económicas de seguridad social, asistencia y servicios sociales), del ámbito de la extranjería y del derecho, en general, que quieran actualizar y ampliar sus conocimientos sobre la normativa laboral, de seguridad social y de inmigración, y su aplicación práctica.
- A abogados, graduados sociales, asesores laborales y sindicales, gestores administrativos, responsables y técnicos de recursos humanos, responsables y técnicos de formación, trabajadores y educadores sociales, técnicos de inmigración, técnicos de servicios sociales, empleados del sector privado con competencias en materia laboral o de recursos humanos y empleados públicos de la administración pública laboral.
- A graduados de estudios preferentemente de Relaciones Laborales, Derecho o Ciencias de la Administración, o estudiantes con titulación de másteres relacionados con las Ciencias del Trabajo o la abogacía.
- A aquellas personas que quieran asesorar y gestionar, tanto en el ámbito privado como en el ámbito público, en materia de derechos laborales emergentes (por ejemplo, igualdad o protección de datos), en materia de seguridad social (pensiones y otras prestaciones económicas) o en materia migratoria (refugiados).

Requisitos de admisión

- Titulación universitaria.
- Podrán matricularse aquellos solicitantes que estén en posesión del título de bachillerato o formación profesional de grado superior siempre que demuestren una conexión profesional con el mundo del trabajo, la protección social o la inmigración.
- Si un solicitante no reúne los requisitos expuestos en los apartados anteriores, podrá acceder siempre que demuestre una conexión por motivos laborales con el ámbito del trabajo, la protección social o la inmigración, o bien acredite la realización previa de cursos específicos sobre la temática del diploma de experto.

Nota: Los alumnos que no tengan título universitario recibirán, con las mismas condiciones, un certificado de asistencia otorgado por la Fundació UdG: Innovació i Formació

Plan de estudios

Derecho laboral: nuevas legislaciones, nuevos derechos

- Trabajo asalariado y trabajo autónomo. Sector privado y sector público. Aplicación del derecho del trabajo en las nuevas formas de trabajo.
- Actualización de los derechos laborales. Nuevas leyes, nuevos derechos: protección de datos, igualdad, derechos digitales y derecho a la privacidad, así como nuevos derechos de paternidad y maternidad.
- Contratos laborales: indefinidos, temporales y formativos. Regímenes de indemnización por tipo de contrato en el ámbito privado y la administración pública.
- Vicisitudes en las relaciones laborales: especial atención a las modificaciones de las condiciones de trabajo, a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), o expedientes de suspensión de las relaciones laborales, a la externalización de las actividades productivas y a la subcontratación de obras y servicios.
- Despidos, expedientes de regulación de empleo (ERE), o expedientes de extinción de las relaciones laborales, y transiciones

desde el fin de un contrato hasta la incorporación a un nuevo trabajo.

Seguridad social: el sistema de prestaciones ante las nuevas realidades sociales

- Sistema de seguridad social. Instituciones. Cotizaciones. Requisitos de acceso.
 - Incapacidades temporales y permanentes: las estrellas de la seguridad social en vías de reforma.
 - Jubilación: vientos de cambio y sostenibilidad.
 - Trabajadores autónomos. Cobertura de sus riesgos sociales.
 - Asistencia social: ayudas económicas.
-

Un nuevo reto: la movilidad de trabajadores, migraciones y trabajo transfronterizo

- Movilidad de trabajadores por trabajo en el ámbito español e internacional: movilidads geográficas decididas por las empresas. Movilidad de personas en búsqueda de trabajo y concertación de contratos de trabajo en la Unión Europea.
 - Trabajo transfronterizo: derechos y deberes de empresas y trabajadores.
 - Derecho migratorio I: vías legales de acceso a España de extranjeros no europeos.
 - Derecho migratorio II: la dimensión social de los inmigrantes que llegan a España. Especial atención a los derechos sociales de los refugiados.
-

Titulación

Diploma de Experto en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Aplicación de Normativa Laboral por la Universitat de Girona*

* No se incluye la tasa de expedición del título de la UdG.

Nota: quienes no dispongan de título universitario previo tendrán derecho a recibir, con las mismas condiciones, un certificado de asistencia expedido por la Fundació UdG: Innovació i Formació.

Metodología

Cada sesión docente del diploma (de 3 horas de duración) se estructura en dos partes:

1. Una primera parte de análisis de la normativa laboral, de seguridad social y de extranjería, así como la forma en que la interpretan la jurisprudencia y la doctrina laboral o los expertos en la materia.
2. Una segunda parte de resolución de casos reales, en la que se pondrá en práctica la citada legislación, conforme a los criterios establecidos por los tribunales de justicia y las autoridades públicas laborales.

Con anterioridad a cada sesión docente, se entregará al alumnado una guía explicativa o un documento en formato PowerPoint sobre el contenido de cada sesión, así como los casos prácticos que se resolverán con la dirección del ponente.

Después de cada sesión, los estudiantes podrán interactuar con el profesor responsable de cada sesión para aclarar los conceptos que todavía puedan generar dudas o para profundizar en su estudio mediante sentencias judiciales de interés, informes jurídicos o artículos doctrinales.

Para obtener la calificación de postgrado, los estudiantes deberán superar una prueba final de acreditación de los conocimientos adquiridos.

Las clases se impartirán en español.

Sistema evaluación

El curso se evaluará a partir de la asistencia y la participación en clase, así como del seguimiento de las explicaciones teóricas y la resolución de casos prácticos que se lleven a cabo en cada sesión.

En cada sesión se entregará un documento de PowerPoint o en otro formato sobre el tema tratado y se planteará un caso práctico que se resolverá por videoconferencia.

Los estudiantes deberán asistir a un 80 % de las videoconferencias en tiempo real mediante la plataforma Zoom.

Se llevará a cabo un examen de tipo test, de respuesta múltiple con justificación, que se realizará el 29 de mayo de 2023.

Financiación

Financiación bancaria

Los estudiantes matriculados pueden financiar el pago de la matrícula en cuotas.*

La Fundació ha establecido convenios con condiciones preferentes para sus alumnos con las siguientes entidades:

- [Sabadell Consumer](#)
- [CaixaBank](#)
- [Banco Santander](#)

* Sólo es aplicable a personas residentes en España y bajo aceptación de la entidad bancaria.

Cuadro docente

Dirección

Ferran Camas Roda

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Director de la Cátedra de Inmigración, Derechos y Ciudadanía de la Universitat de Girona.

www.ferrancamas.com

Coordinación

Mònica Ricou

Licenciatura en Derecho y curso de posgrado en Derecho Laboral y de la Seguridad Social en la Universitat Pompeu Fabra (UPF). Estudios para la oposición de inspección de trabajo y seguridad social. Colegiada en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Lleida. Funcionaria de carrera de la Administración local representando la Administración en procesos de selección de personal y profesora asociada en la Universitat de Girona (UdG). En el ámbito universitario trabaja en la tesis doctoral Reformulación del derecho a la salud ante los cambios sociales, laborales y tecnológicos. Autora del manual Experto en Asesoría Laboral y Seguridad Social, y de publicaciones de análisis de sentencias en la Revista de Trabajo y Seguridad Social (CEF).

Profesorado

Sara Alcázar Ortiz

Profesora contratada doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Zaragoza.

Marta Calvo Travieso

Letrada de la Tesorería General de la Seguridad Social de A Coruña.

Ferran Camas Roda

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Director de la Cátedra de Inmigración, Derechos y Ciudadanía de la Universitat de Girona.

www.ferrancamas.com

Ignacio Camos Victoria

Profesor titular de la Universitat de Girona en comisión de servicios para trabajar en el gabinete jurídico del Ministerio para la

Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España.

Laia Cazorla Gervilla

Directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Girona.

Ángel Luis de Val Tena

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Zaragoza.

Irene Dozo Mougán

Profesora visitante a tiempo completo de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Girona.

Carolina Gala Duran

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat Autònoma de Barcelona.

Amador García Ros

Magistrado especialista en Derecho Social en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. Profesor asociado de la Universitat de Girona.

Sergio Guadalupe Alarcón

Inspector de Trabajo y Seguridad Social de Valencia.

Manel Hernández Montuenga

Socio de Pérez-Llorca Abogados y profesor asociado de la UdG.

Mercedes Martínez Aso

Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de la demarcación de Girona. Doctora en Derecho por la Universitat de Girona y profesora asociada de la UdG.

Carolina Martínez Moreno

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Oviedo.

Margarita Miñarro Yanini

Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat Jaume I.

Cristobal Molina Navarrete

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Jaén.

Andrés Pérez Subirana

Abogado del Despacho Casares de Barcelona. Especialista en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Luis Ramos Poley

Asesor laboral y sindical, Abogado. Especialista en movimientos migratorios. Profesor asociado de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Universitat de Girona.

Eduardo Rojo Torrecilla

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat Autònoma de Barcelona. Primer director de la Càtedra de Immigració, Drets i Ciutadania de la UAB.

Jean-Michel Servais

Presidente de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Exdirectivo de la Organización Internacional del Trabajo. Profesor visitante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universitat de Girona.

*La direcció se reserva el dret de modificar el equip docent, si fuera necesario, para garantizar el nivel de calidad y categoría profesional.

Entidades promotoras

Fundació Universitat de Girona: Innovació i Formació



Càtedra de Immigració, Drets i Ciutadania



Àrea de Dret del Treball i de la Seguretat Social



Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Aplicación de Normativa Laboral

Inicio curso: 10/10/2022

Fecha última sesión presencial: 29/05/2023

Fin curso: 29/05/2023

Fecha cierre acta evaluación: 30/06/2023

Sesiones Informativas

	Fecha	Hora	Lugar
Sesión informativa 1	19/09/2022	17:30	ONLINE per videoconferència amb el programa ZOOM fent clic aquí

Calendario

Fecha	Lugar	Inicio mañana	Fin mañana	Inicio tarde	Fin tarde
10/10/2022	Per videoconferència a través de la plataforma zoom			17:30	20:30
24/10/2022	Per videoconferència a través de la plataforma zoom			17:30	20:30
7/11/2022	Per videoconferència a través de la plataforma zoom			17:30	20:30
21/11/2022	Per videoconferència a través de la plataforma zoom			17:30	20:30
28/11/2022	Per videoconferència a través de la plataforma zoom			17:30	20:30
12/12/2022	Per videoconferència a través de la plataforma zoom			17:30	20:30
19/12/2022	Per videoconferència a través de la plataforma zoom			17:30	20:30
9/1/2023	Per videoconferència a través de la plataforma zoom			17:30	20:30
23/1/2023	Per videoconferència a través de la plataforma zoom			17:30	20:30
6/2/2023	Per videoconferència a través de la plataforma zoom			17:30	20:30
20/2/2023	Per videoconferència a través de la plataforma zoom			17:30	20:30
6/3/2023	Per videoconferència a través de la plataforma zoom			17:30	20:30
20/3/2023	Per videoconferència			17:30	20:30

	a través de la plataforma zoom		
17/4/2023	Per videoconferència	17:30	20:30
	a través de la plataforma zoom		
24/4/2023	Per videoconferència	17:30	20:30
	a través de la plataforma zoom		
8/5/2023	Per videoconferència	17:30	20:30
	a través de la plataforma zoom		
22/5/2023	Per videoconferència	17:30	20:30
	a través de la plataforma zoom		
29/5/2023	Per videoconferència	17:30	20:30
	a través de la plataforma zoom - Examen tipus test		